

La perra “Coni” y policías de la Villa 25 de Mayo lograron esclarecer un abigeato

02/04/2020

Dos hombres fueron detenidos tras haber sustraído y faenado un animal vacuno en la Villa 25 de Mayo. Para el esclarecimiento del caso, fue clave la intervención de Coni, la perra “élite” de la Sección Canes San Rafael, como así también el rápido accionar de agentes de la Subcomisaría del mencionado distrito.

Todo empezó el martes a las 10 de la mañana, cuando un vecino de la Villa le informó a la Policía que –hasta ese momento– desconocidos le habían faenado una de sus vacas, dejando las vísceras en el lugar, para llevarse el resto del cuerpo. En función de lo sucedido, efectivos de la Villa 25 de Mayo solicitaron la presencia de Coni.

La experimentada perra recorrió unos 200 metros y “marcó” una vivienda de la calle Pío Ara, donde se encontraban dos hombres en la parte externa. Al ser advertidos de que estaban violando la cuarentena, uno de los uniformados observó que debajo de una churrasquera había restos del animal vacuno que anteriormente habían sustraído.

Los “cuatrereros” pretendieron huir del lugar cuando notaron que habían sido descubiertos, pero los agentes a cargo del procedimiento lo impidieron y apresaron a ambos.

Ya en la dependencia policial se abrió una causa por “abigeato”, delito que se les imputó a Diego Martín Arias Álvarez (25) y a Jeremías Ezequiel Alcaraz Garay. Los dos quedaron a disposición del fiscal Iván Ávalos.